

Incendios forestales

Medidas de prevención.

- Apagar bien las cerillas y cigarrillos, y no tirarlos por las ventanillas del coche.
- No abandonar en el bosque botellas y objetos de cristal.
- Encender fuego solamente en lugares autorizados y acondicionados para ello. Tener un cuidado especial al apagar el fuego, asegurándose de que no quede ningún rescoldo que lo pueda reavivar.
- En caso de condiciones meteorológicas que favorezcan la propagación de incendios, hay que abstenerse de encender fuego en el campo bajo ninguna finalidad.
- En caso de observar un incendio forestal o una columna de humo dentro del monte, es importante avisar lo más rápidamente posible a alguno de los servicios de emergencia más próximos, como Servicios Forestales, Bomberos, Policía, Guardia Civil o Protección Civil.

Medidas de autoprotección ante incendios forestales.

- En épocas de riesgo de incendio, para adentrarse en el monte es necesario conocer bien el terreno, las vías de comunicación y caminos alternativos, y procurar caminar siempre por zonas de gran visibilidad.
- Si se encuentra en las proximidades de un incendio:
- Trate de alejarse por las zonas laterales del incendio y por las más desprovistas de vegetación.
- Recuerde que un cambio en la dirección del viento puede hacer que el fuego le rodee. Por tanto, vaya siempre en sentido contrario a la dirección del viento.
- Procure no dirigirse hacia barrancos u hondonadas, ni intente escapar ladera arriba cuando el fuego ascienda por ella.



Recuerde.

- Los incendios forestales son uno de los fenómenos de carácter natural que pueden ocasionar situaciones de riesgo para las personas. Además, constituyen un problema medioambiental muy grave.
- Un comportamiento responsable, procurando no encender fuego en el campo cuando exista riesgo de incendio, es la mejor medida para evitar los incendios forestales.